

“Borrar las huellas”. El proceso de desperonización en la Universidad Nacional del Litoral.

Pablo Salomon.

Cita:

Pablo Salomon (2011). *“Borrar las huellas”. El proceso de desperonización en la Universidad Nacional del Litoral. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/547>

Universidad Nacional de Catamarca.

Facultad de Humanidades.

XII jornadas Interescuela/ departamentos de Historia.

Fecha: 10, 11,12 y 13 de Agosto de 2011.

Número de la mesa: 90

Título de la mesa: Historia de las Relaciones entre los funcionarios estatales, los docentes y las políticas educativas.

Apellido y nombre de las/os coordinadores/as: Laura Graciela Rodríguez y Mariana Gudelevicius.

Apellido y nombre del autor: Pablo SALOMON

Pertenencia institucional: Universidad Nacional del Litoral

Documento de identidad: 28524922

Correo electrónico: pssalomon@yahoo.com.ar pablossalomon@gmail.com

Autorización para publicar: SI

Título de la ponencia:

***“Borrar las huellas”.* El proceso de desperonización en la Universidad Nacional del Litoral.**

Introducción.

El golpe de estado producido en septiembre de 1955 fue uno de los acontecimientos políticos que marcaron el transcurrir de la sociedad argentina, a partir de allí se pone fin a una década de gobierno peronista. Este golpe fue apoyado por un amplio frente de fuerzas políticas y sociales que incluían al conjunto del arco político partidario, las asociaciones patronales, la Iglesia Católica –que había sido un fuerte pilar del régimen antes de su virulenta ruptura- y las federaciones de estudiantes universitarios.

¿Qué hacer con el peronismo?, fue una las cuestiones claves a resolver por el gobierno de la Revolución Libertadora. En este sentido, el primer presidente de facto, el General Lonardi, en sus cortos días de gestión abordó la “cuestión peronista” desde una posición conciliadora que se expresaba bien en la consigna que proclamaba que en la Argentina no había “ni vencedores ni vencidos”. Luego de este comienzo con vacilaciones, la sucesión presidencial que desplaza a Lonardi y lleva a Aramburu a

dicho cargo, consolidaba la postura de los sectores más radicalizados del antiperonismo. Esta posición se traducían en algunas de las primeras políticas que proscribían al partido peronista e intervenían la central obrera, medidas que se alejaban de cualquier neutralidad con su pasado inmediato.

En ese contexto, el gobierno decide intervenir las universidades nacionales para iniciar un proceso de reestructuración que tendría como uno de los puntos nodales la desperonización de las casas de altos estudios. Conviene recordar que los referidos ámbitos institucionales habían sido en el período anterior epicentro de contiendas políticas entre el peronismo y la oposición.

Consideramos que la trayectoria de las Universidades en Argentina tiene una doble impronta: por un lado, están motorizadas por una lógica propia que responde a criterios académicos e institucionales internos; por otro lado, se encuentran sometidos a los avatares de la política nacional.¹

Silvia Sigal considera que las universidades son vulnerables ante los cambios de gobierno, y esto se expresa en que las intervenciones militares y los nuevos gobiernos surgidos de éstas tuvieron injerencia sobre la vida universitaria. Es por ello que estas instituciones fueron sucesivamente ocupadas y abandonadas por grupos intelectuales según sus afinidades con el gobierno de turno.² Asimismo, es importante señalar que las Universidades y sus actores decidieron intervenir, en diversas coyunturas históricas, en el proceso político argentino.

Partiendo de estas ideas, que nos señalan las relaciones existentes en la sociedad argentina entre el poder político y las instituciones universitarias, en esta ponencia nos proponemos analizar el proceso de desperonización abierto en la Universidad Nacional del Litoral (en adelante UNL) con la intervención de 1955. Para observar este proceso atenderemos a las políticas tomadas por las nuevas autoridades universitarias y a los discursos públicos que justifican sus acciones.

Por consiguiente, hipotetizamos que dicho proceso de desperonización se encarnará en diversos emprendimientos y transformaciones institucionales implementadas a partir de 1955, como así también se expresará en el replanteo del lugar

¹ Cf. Sigal, Silvia: *Intelectuales y poder en la Argentina. La década del sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002. Esta autora nos brinda un esquema para pensar la relación entre la Universidad y la política (en particular) y la sociedad (en general).

² Cf. Sigal, Silvia, op. cit. También la autora señala que en los años 1930, 1943, 1946, 1966 los gobiernos decidieron expulsar al cuerpo universitario reformista abriendo las puertas de las aulas al pensamiento católico-conservador. En este sentido, se afirma que la Universidad es un territorio ideológicamente marcado y que forma parte del sistema de relaciones políticas.

de la Universidad en la sociedad. Las resoluciones decretadas y las intervenciones públicas realizadas por los actores universitarios se cimentan en las explicaciones producidas sobre el fenómeno peronista y la coyuntura histórica de su derrocamiento.

Como demuestran algunos autores que trabajan estos temas³, el gobierno de la revolución libertadora logró aglutinar bajo el paraguas del antiperonismo a sectores políticos e ideológicos opuestos, y el área de educación puede dar muestras de esta convergencia. El ministerio de educación fue ocupado Atilio Dell' Oro Maini, un representante de los sectores católicos-conservadores. En contrapartida las Universidades fueron colocadas bajo la órbita de sectores de tradición democrática-liberal. La designación de José Luis Romero como interventor de la Universidad de Buenos Aires expresa claramente este aspecto.

Se abría para las universidades argentinas un proceso de reestructuración. Entre las primeras políticas desplegadas por el gobierno de la “revolución libertadora” cabe destacar la derogación de las leyes universitarias sancionadas durante el gobierno peronista (Nº. 31.031/47 y Nº. 14.297/54) para ser reemplazada por el decreto-ley nº 6304 que contenía las bases principales para la reorganización de todas las casas de altos estudios del país. En dicho decreto se establecieron los principales lineamientos a seguir que incluían: la recuperación de la autonomía universitaria; la democratización de la conducción de las casas de altos estudios a partir de co-gobierno de docentes, estudiantes y graduados; la autarquía y la posibilidad de manejar su propio patrimonio; la sanción de sus propios estatutos, las reformas de los planes de estudios y la elección de los docentes sin injerencia estatal.

Al mismo tiempo, como parte del proceso de reestructuración universitaria se decretó la puesta en comisión de todo el personal docentes de las universidades, se estableció la reincorporación de los profesores universitarios que hubiesen sido expulsados de sus cátedras durante el gobierno peronista como forma de “reparación moral”⁴. Asimismo, en este decreto que venimos analizando (6304/55), se establecían mecanismos para obstaculizar la permanencia o llegada de profesores que tenían alguna vinculación con el Peronismo, así quienes quisieran ingresar a la universidad deberán tener “... *Conducta moral inobjetable (...) No serán admitidos quienes hayan realizado*

³ Cf. Buchbinder, Pablo, *Historia de las Universidades Argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005. pág. 172. Suasnábar, Claudio: *Universidad e intelectuales, educación y política en la Argentina (1955-1976)*, Flacso-Manatí, Buenos Aires, 2004. Federico Neiburg. *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Alianza, Madrid/ Buenos Aires, 1998.

⁴ Decreto Nº 2.538, 11 de noviembre de 1955.

actos positivos y ostensibles que prueben objetivamente la promoción de doctrinas totalitarias (...) y quienes haya realizado actos positivos y ostensibles de solidaridad con la dictadura."⁵

Hasta que las universidades no elaboren sus propios estatutos y elijan internamente sus propias autoridades, los interventores designados por el Poder Ejecutivo gozaban de un gran poder de decisión para manejar las instituciones.

Intervención y despersonización en la Universidad Nacional del litoral.

En este marco, la UNL es intervenida en octubre de 1955. José María Fernández fue designado en el cargo de Rector-interventor. Éste tenía una vinculación previa con esta universidad, ya que había construido su carrera académica como profesor titular en la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos menores de Rosario hasta su expulsión en la coyuntura de emergencia del peronismo en 1946⁶. El Vice-rector designado para acompañar la gestión fue Domingo Buonocuore, el cual reunía similares características ya que se desempeñó como profesor titular en distintas cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe y fue cesanteado hacia mediados de la década del cuarenta⁷. A su vez, D. Buonocuore fue el encargado, como Decano-interventor de la Facultad que fuera docente, de conducir el proceso de reestructuración en dicha facultad.

La designación de los actores universitarios que se desempeñaron como Decanos Interventores de las distintas facultades de la UNL tenían las mismas características antes señaladas, es decir, fueron docentes de la universidad cesanteados a partir de la consolidación del Peronismo a nivel nacional. Esto se refleja en la designación de: Roberto Pérez⁸ como decano-interventor de la Facultad de Ciencias Económicas,

⁵ Decreto 6304.

⁶ José María Fernández, era Dermatólogo, egresado de la Facultad de Medicina de Rosario en 1928, luego becado para ir a realizar estudios sobre la lepra en los Estados Unidos, en Hawai, en Filipinas y en Brasil. Fue profesor titular de Clínica Dermatosidiligráfica en la Facultad de Medicina entre 1940 y 1946, años que es separado de su cátedra. Cf. Gran Enciclopedia Argentina compilación por D. Abal de Santillán.

⁷ Domingo Buonocuore, era Abogado, profesor titular desde 1940 en la cátedra de "Derecho agrario, rural y de minas" y adjunto desde 1930 en "Derecho Administrativo" de la FCJS hasta 1946 cuando es separado de sus cátedras; también, se desempeñó como director de la Biblioteca de la Facultad de Derecho desde 1937 hasta 1946; y fue secretario de la Revista Universidad desde 1939 hasta 1946. Cf. Gran Enciclopedia Argentina, compilación por D. Abal de Santillán.

⁸ Roberto Pérez se desempeñó como profesor de la cátedra "finanzas Comparadas" de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas. En 1946 fue separado del cargo. Cf. Gran Enciclopedia Argentina, compilación por D. Abal de Santillán.

Comerciales y Políticas; de Francisco E. Urondo⁹ en la Facultad de Ingeniería Química, Industrial y Agrícola; de Carlos Isella¹⁰ en la Facultad de Agronomía y Veterinaria; de David Sevelever¹¹ en Facultad de Higiene y Medicina Preventiva; de José Juan Bruera en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación; y Juan Manuel González¹² en la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores; de Mario Rizzotto¹³ en la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-química y Naturales aplicada a la Industria, aunque es preciso mencionar que se suceden dos interventores más en esta facultad ya que M. Rizzotto es rápidamente reemplazado por el profesor Eduardo Lamarque, y en febrero de 1956 éste deja el cargo a Adolfo Farengo; todos ellos profesores recientemente reincorporados a la universidad.

Las primeras políticas de la gestión interventora se enfocan hacia el cuerpo de profesores, ya que, los decanos interventores de las distintas facultades decretan la cesantía de un importante número de docentes. El motivo central para emprender tal decisión tiene que ver con el contexto político abierto con el golpe de 1955, puesto que los cesanteados habían establecido algún tipo de vinculación con el régimen peronista. Para dimensionar el impacto que tuvo esta política en la vida institucional de la UNL hemos relevado la cantidad de profesores cesanteados y los que renunciaron a sus cargos en el contexto de la intervención. El cuadro N°1 expresa esta cuestión.

Cuadro N°1. Cesantías y renunciaciones de profesores de la UNL, 1955-1956.¹⁴

Facultades de la UNL	Cantidad de profesores	Cantidad de profesores
-----------------------------	-------------------------------	-------------------------------

⁹ Francisco Urondo, estuvo vinculado con la Facultad de Química industrial y agrícola desde el año 1921. Desde ese año desarrolló actividades de docencia e investigación ocupando los cargos de director de laboratorio y JPT de Física (1921-29); Alcanzó la titularidad en la cátedra de física desde 1929. Cabe destacar que, también, se desempeñó como Decano de la facultad en 1922. Fue separado de su cátedra (resolución n° 215) el 5/ 11/ 1946. Cf. Gran Enciclopedia Argentina, compilación por D. Abal de Santillán, 1963, tomo 8.

¹⁰ Carlos Isella se desempeñó como profesor titular de la cátedra “Elementos de Edificios” de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-químicas, y Naturales aplicadas a la industria de la UNL desde los años treinta. Además, en la ciudad de Rosario se desempeñó como presidente de la asociación de ingenieros, e integró el Consejo de ingenieros de la Provincia de Santa fe entre 1935 y 1938. Cf. Gran Enciclopedia Argentina, compilación por D. Abal de Santillán, 1958, tomo 4.

¹¹ David Sevelever se desempeñó como docente de la cátedra “Higiene y Medicina Social” en la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores. Recorriendo itinerarios similares en 1955 lo reincorporan (por resolución N° 787) a la cátedra antes señalada.

¹² Juan Manuel González, es reincorporado a la facultad de Medicina en 1955, por lo que, cabe destacar que él se desempeña como profesor de la mencionada Facultad desde fines de 1920. Cf. Memorias de la Facultad de Ciencias Médicas, 1922-1926, UNL.

¹³ Mario A. Rizzotto, tenía una vinculación con la UNL ya que se desempeñaba como delegado estudiantil de la misma Facultad en el año 1939 durante el decanato de Cortes Pla. Cf. “Autoridades y Profesores”, UNL, Santa FE, 1939.

¹⁴ El cuadro fue armado a partir las resoluciones rectorales tomadas en los momentos iniciales de la intervención (desde 1/10/55 hasta 30/6/56).

	Cesanteados	renunciantes
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	12	10
Facultad de Ingeniería Química, industrial y agrícola	3	3
Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas	18	1
Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores	99	7
Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-química y naturales aplicadas a la Industria	30	3
Facultad de Agronomía y Veterinaria	21	3
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	25	-
Facultad de Higiene y Medicina Preventiva	3	2
Total en toda la Universidad.	211	29

Es preciso señalar que las renunciaciones de los profesores pueden interpretarse como una decisión tomada “en solidaridad” con aquellos colegas que fueron cesanteados a partir de la intervención de 1955.

Al momento de la investigación no contamos con el total de la planta de profesores que la UNL poseía en el año 1956, información que nos hubiera permitido evaluar de forma más precisa el impacto que esta reestructuración representó en el cuerpo de profesores. Pero sí contamos con una estadística sobre la planta del personal docente realizada por la propia Universidad en el año 1958, de los cuales nos valeremos para realizar algunas apreciaciones.¹⁵

Con estos resguardos metodológicos, el cuadro N° 1 nos permite realizar las siguientes conjeturas: El impacto de esta política de reestructuración afectó de manera diferente a las distintas facultades de la UNL. Las cesantías y renunciaciones en la Facultad de Medicina recayeron sobre el 60 % del total de sus profesores, en la facultad de Filosofía este porcentaje fue del 38%, en la Facultad de Matemática del 39%, en la

¹⁵ Esta estadística fue publicada en el Boletín informativo de la UNL, mayo-junio de 1959.

Facultad de Derecho del 29%, en la facultad de Economía del 15% y en la Facultad de Química del 9%.

Como hemos señalado en la introducción, el decreto N° 2538 establecido por el PEN constituye el anclaje legal para permitir la reincorporación de los profesores universitarios que hubiesen sido apartados de sus cátedras durante el gobierno peronista. Por ello, es importante destacar que la gestión interventora de la UNL utiliza esta herramienta para devolver a sus cátedras a diversos actores universitarios que fueron separados en los años cuarenta. En este sentido, al observar las resoluciones tomadas por el rector interventor podemos contabilizar un número importante de reincorporaciones que se expresan en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 2: Reincorporación de profesores de la UNL, entre 1955-1956¹⁶

Facultades de la UNL	Cantidad de Profesores reincorporados
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	11
Facultad de Ingeniería Química, industrial y agrícola	18
Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas	16
Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores	97
Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-química y naturales aplicadas a la Industria	16
Facultad de Agronomía y Veterinaria	6
Total de profesores reincorporados en la Universidad.	164

Las políticas llevadas adelante por la intervención nos permiten observar que una de las aristas del proceso de desperonización se encarnó en la intención de restaurar el cuerpo docente que la UNL había construido antes de la intervención de 1946. Para lograr esta restitución profesoral también se anulan los concursos desarrollados durante el gobierno peronista, lo que provoca el desplazamiento automático de aquellos profesores que participaron en el mismo¹⁷

En este contexto, es interesante remarcar que se produce la vuelta de profesores que poseían una larga tradición en la Universidad del Litoral, tal es el caso

¹⁶ El cuadro fue armado a partir las resoluciones rectorales tomadas en los momentos iniciales de la intervención (desde 1/10/55 hasta 30/6/56).

¹⁷ En distintas facultades de la universidad se anulan los concursos. Cf. Resoluciones Rectorales N° 836/55, 922/55.

paradigmático del regreso de Josué Gollán¹⁸ y Cortes Pla¹⁹, quienes serán los actores universitarios elegidos para ejercer el cargo de rector desde 1957 hasta 1962 y desde 1962 hasta 1966 respectivamente. Estos profesores fueron las máximas autoridades universitarias en el período previo al peronismo, es decir, desde 1934 hasta la intervención de 1943.

Por otra parte, es preciso señalar que la política de reincorporación de agentes universitarios no se limitó al cuerpo de profesores, sino que también incluyó a distintos personal que ejercía altos cargos administrativos y habían sido expulsados por no haber explicitado su apoyo político al régimen peronista. Esta cita es representativa de dicha situación:

“vista la resolución (...) de 1953, por la que se dispuso la cesantía del Doctor Luis Serricchio en el cargo de prosecretario general de la Universidad. Sin más fundamentos que su negativa a manifestar adhesión al régimen imperante (...) Que es de justicia reparar el daño inmotivado a quien ha demostrado (...) tener aptitud reclamada por la ley y haberla desempeñado con dignidad, corrección y eficiencia (...) El Interventor de la Universidad, resuelve:

1° reintegrar al Doctor Luis Serricchio a las funciones de Prosecretario General de la Universidad, que desempeñó con carácter de titular hasta el 30 de abril de 1953 y promoverlo al cargo de Secretario General de la misma.”²⁰

Junto con la restitución del entonces Secretario General Dr. Luis Serrichio, también se decreta la reincorporación de otros agentes administrativos de la UNL expulsados durante el peronismo.²¹ Estos casos demuestra el grado de politización

¹⁸ La relación de Josue Gollán con la UNL se remonta a la década del veinte cuando ingresa como Docente de la Facultad de Química, donde además se desempeñó como Decano entre 1924 y 1929. En 1934 fue electo Rector de la universidad desempeñándose en el cargo hasta su desplazamientos producido por la intervención del PEN en 1943. Finalmente, con la emergencia del Peronismo a nivel nacional, sobrevendrá sobre la UNL una intervención en mayo de 1946 a partir de la cual renunciará a sus cátedras. Cf. Legajo personal. Archivo de la Escuela Industrial Superior.

¹⁹ En la Revista Universidad se informa de la siguiente manera acerca de su regreso: “El 25 de mayo regresó a nuestro país, procedente de Nueva York, el matemático y físico argentino, Ing cortes Pla, quien, invitado por la Unión Panamericana, viajó a los EEUU a comienzo de 1952 para desempeñarse como Jefe del Departamento de Ciencias de esa institución. En 1943 el ingeniero Cortes Pla fue despojado de sus cátedras y cargos oficiales, en la...UNL...” Cf. Revista Universidad, n° 34, Abril de 1957, pág 273.

²⁰ Resolución Rectoral, 5 de octubre de 1955, n° 624, Resoluciones rectorales, Tomo n° 40, de 29 de agosto de 1955 a 15 de noviembre de 1955.

²¹ Se reincorpora a Amilcar Nenichini al cargo de Director de la Administración de la universidad, véase, Resolución n° 630. Fernando Alfredo de Olazabal a la secretaria de la administración, véase resolución n° 631. Alicia Rosso al cargo de auxiliar, Cf. Resolución Rectoral, n° 633. Tomo n°40, de 29 de agosto de 1955 a 15 de noviembre de 1955.

presente en los claustros universitarios ya que éstos fueron expulsados “*sin más fundamentos que su negativa a manifestar adhesión al régimen imperante.*”²²

Otro de los aspectos del proceso de desperonización emprendido por la gestión interventora pasó por desmontar el armazón simbólico que el gobierno peronista había construido en las instituciones universitarias. Dicho armazón alcanza momentos de alta cristalización en el contexto de –lo que Juan Carlos Torre llama- la Peronización de las Instituciones²³.

Por ello, las primeras políticas decretadas son blancos fáciles de reconocer ya que se borran de las distintas dependencias universitarias las denominaciones que hacían referencia a Perón o al peronismo²⁴, se desmantela el “Instituto del Justicialismo” creado en 1952²⁵; y también se deja sin efecto una resolución que adjudicaba una partida de “becas justicialistas” para la Facultad de Agronomía²⁶.

Además se suprimen los llamados “Cursos de Formación Política”²⁷ que se dictaban para los estudiantes en diferentes unidades académicas de UNL desde el año 1951. En los contenidos que se enseñaban en estos cursos sobresale el hecho que dos de las siete bolillas se dedican a explicar el proceso político de emergencia de la argentina peronista. Para graficar esta situación creemos necesario citar las unidades que hablan sobre el peronismo:

“Quinta Bolilla. *La nueva Argentina.*

- a) La revolución del 43, su significado y su gravitación.
- b) El Ejército y el pueblo.

²² Cita realizada de las resoluciones rectorales que plantean la vuelta de estos agentes administrativos. Cf. Resolución Rectoral, n° 624, 5/10/1955.

²³ Torre Juan Carlos, “*Introducción a los años peronistas*”: en Los Años Peronista. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2003. Aquí es preciso tener presente un planteo realizado por Mariano Plotkin quien considera que todo régimen de gobierno busca construir consenso político logrando el apoyo activo y abierto de la población (consenso activo) aunque también puede contar con una neutralidad benevolente hacia el gobierno (consenso pasivo). En el caso de regímenes políticos de corte más bien autoritarios, como fue el peronismo, la creación de consenso político también implicaba la represión y exclusión de aquellos que se niegan a participar en el mismo. Es por ello que Plotkin sostiene que el peronismo intentó ocupar con su sistema simbólico la totalidad del espacio simbólico público, tornando imposible la existencia de sistemas alternativos. Cf Mariano Plotkin, *Mañana es San Perón*, Buenos Aires, ed. Ariel, 1994. Introducción.

²⁴ La resolución rectoral plantea “*Suprimir las denominaciones que en relación con sucesos y personas contemporáneas, cuya trascendencia y conducta, respectivamente, no se ha pronunciado la historia se hubiesen dado a institutos, gabinetes, talleres, aulas y cualesquiera otro local en las dependencias de esta universidad.*” Cf. Resolución Rectoral n° 626, 6/10/1955.

²⁵ Cf. Resolución Rectoral n° 712, 30/10/1955. Este instituto se dedicaba a realizar conferencias, ciclos de debates y exposiciones en las cuales manifestaban su apoyo al régimen peronista.

²⁶ Cf. Resolución Rectoral, n° 1096, 22/12/1955.

²⁷ Cf. resolución n° 671, 20 de octubre de 1955. Tomo n°40, de 29 de agosto de 1955 a 15 de noviembre de 1955.

- c) La gravitación de este último en la conducción del país, el 17 de octubre de 1945.
- d) Valorización del pueblo, significado del 24 de febrero de 1946.

Sexta Bollilla: El justicialismo.

- a) Su significado como doctrina
- b) En lo internacional (...)
- c) en lo económico (...)
- d) En lo social (...)
- e) En lo político (...)
- f) Síntesis de lo argentino en la constitución justicialista de 1949.”²⁸

En esta empresa que buscaba “borrar la huellas” dejadas por el peronismo, cabe destacar que estos Cursos de Formación Política fueron reemplazados por seminarios de “Educación cívica y moral”.²⁹ La intervención organiza estos seminarios en relación directa con la medida tomada por el gobierno de la revolución libertadora que incluía como asignatura obligatoria a “Educación Democrática” en los niveles primarios y secundarios del sistema educativo.³⁰

Por lo tanto, este proceso en marcha al interior de la UNL, nos permite establecer una relación entre la idea de la desperonización con la idea de la democratización. Aquí, el planteo desarrollado por María Estela Spinelli al observar el mundo político, nos ayuda a entender y justificar esta vinculación entre desperonización con democratización porque debe recordarse que una de las concepciones dominantes sobre el peronismo en los partidos políticos opositores lo identificó con el nazi-fascismo, y por lo tanto, “*mirando hacia Europa de la posguerra ellos vieron que la restauración democrática había pasado por la depuración previa de los regímenes totalitarios. Si la Argentina había sufrido una experiencia similar, la transición a la democracia implicaba no sólo haber desalojado al peronismo (...) sino erradicar de la cultura y del sentimiento popular todo vestigio de ese ‘pasado oprobioso’.* Esa era la tarea pedagógica que le cabía al gobierno.”³¹

La desperonización en la voz de sus actores.

²⁸ Cf. Programa de la Cátedra de Formación Política. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNL. Santa fe, 1953.

²⁹ Cf. Resolución rectoral, N° 1377, 18 de julio de 1955.

³⁰ Esta medida se toma en el marco del “*decreto N° 7625, de fecha 30 de diciembre de 1955, dictado por el Gobierno Provisional, por el que se incluye la asignatura ‘Educación Democrática’ en los planes de estudio de todos los establecimientos de enseñanza (...) Considerando Que los elevados propósitos que inspiran y fundamentan esta medida de gobierno (...) que se inicia en la escuela primaria y continúa en la secundaria, se complementa e integra en el ciclo superior con un sentido ético-filosófico (...)*” Cf. Resolución rectoral, N° 1377, 18 de julio de 1955

³¹ María Estela Spinelli, “Ideas Fuerzas en el debate político durante los años de la ‘libertadora’, 1955-1958” en *Estudios Sociales*, n° 24, primer semestre, 2003. pág 64-65.

Las nuevas autoridades universitarias, en distintas conferencias e intervenciones públicas, se pronunciaron sobre el contexto político que se abrió con el derrocamiento del peronismo y los caminos que la Universidad del Litoral debía transitar a partir de la intervención. Estos pronunciamientos contribuyeron y se desarrollaron al calor de uno de los debates claves de esos años, y que se puede condensar en una sola pregunta: ¿Qué es el peronismo? Conocer y caracterizar este fenómeno fue una de las maneras que tuvieron los actores universitarios para diagramar las posibles alternativas a seguir por parte de la institución del litoral.

Estas conferencias fueron reproducidas en la *Revista Universidad*, órgano político-cultural de la UNL. En esta revista se publican periódicamente artículos de las diversas ramas del conocimiento a la vez que también se divulgan las posturas tomadas por la Universidad y sus autoridades con respecto a diversas cuestiones que afectan a la sociedad argentina. Es por esto que, desde sus páginas, nos podemos aproximar a los avatares del proceso político abierto con la revolución libertadora.

La publicación del número 31º de la revista coincide con ese momento álgido, allí están expresado los lineamientos a seguir en torno a la política universitaria ya que se publica el discurso “*La recuperación de la Universidad*” desarrollado por el Ministro de educación, Alitio Dell’ Oro Maini³². También el rector-interventor de la UNL proclama su “*Programa de acción*” donde destaca que “*venimos simplemente a preparar el terreno para esa gran tarea (la reestructuración) que será obra exclusiva de cada Universidad*”.³³

El número 32 agrupa las intervenciones públicas realizadas por las autoridades de la UNL. Dichas intervenciones, que fueron pronunciaron a propósito del acto de inauguración del ciclo lectivo del año 1956, se presentaron como una tribuna política desde donde impugnar las acciones llevadas adelante por los que gobernaron la universidad durante el peronismo, como así también para entender las características particulares de este fenómeno político. En el acto mencionado, hicieron escuchar sus voces: el rector interventor, José María Fernández; el Vice-rector y Decano-interventor de la Facultad de Ciencias jurídicas y Sociales, Domingo Buonocuore; el recientemente

³² Este discurso fue desarrollado en ocasión de la toma de posesión del rector-interventor de la UBA, José Luis Romero.

³³ *Revista Universidad*, Nº 31, diciembre de 1955. Pág 18.

reincorporado profesor de la facultad aludida, Rudesindo Martínez; y el invitado Decano y profesor de la Facultad de Derecho de Montevideo, Eduardo J. Couture.

Las “Palabras preliminares” con las cuales comienza el número 32 de la revista, son más que elocuentes para marcar su oposición al Peronismo y su gestión universitaria:

“Después de una interrupción de diez años –pausa larga y dolorosa para la cultura argentina- retomamos el gobierno de la revista UNIVERSIDAD. En el lapso de tiempo que corre entre el 2 de mayo de 1946 –fecha en que todas las universidades del país fueron avasalladas simultáneamente por un decreto inaudito- hasta el 21 de septiembre de 1955, día que señala el advenimiento de la Revolución libertadora, la universidad argentina, reiterada y torpemente agraviada en sus fueros y tradiciones, sufrió el vejamen más grande que registró la historia.”³⁴

Observamos que los actores universitarios que intervinieron en este acto de inauguración, consideraban al peronismo en general como una dictadura y, trasladaban esta concepción a la impronta sellada en la gestión universitaria.

El discurso pronunciado por Domingo Buonocuore, quien formalmente se proponía reflexionar sobre “La enseñanza del derecho en las universidades de Argentina y Uruguay”, destaca la importancia que tuvieron los espacios universitarios de la República del Uruguay como anfitriones de los docentes que habían sido expulsados de la universidad bajo el dominio peronista. El disertante lo expresa remarcando que:

“Nunca olvidaremos que, allende el plata, los profesores argentinos sin cátedras encontraron, en la hora amarga de la dictadura, un refugio para sus desvelos e inquietudes”³⁵

Este contexto histórico está signado por la proliferación de diversas explicaciones que buscan entender las características particulares que anidan en la experiencia del gobierno peronista. En este sentido, los actores universitarios apelan a nuestro pasado – y el de los uruguayos- para entender dicha experiencia, es por esto que articulan un discurso histórico entroncando la “dictadura” del Rosismo con la “dictadura” del Peronismo. Por consiguiente, este recorte selectivo sobre nuestro pasado, que a su vez se exhibe como una lectura política sobre su presente, permite valorar positivamente tanto el acontecimiento de la batalla de Caseros, que provocaron el derrocamiento del Rosismo, como los sucesos de la revolución libertadora que pusieron fin a la experiencia peronista. Así lo expresa en su discurso Domingo Buonocuore:

³⁴ *Revista Universidad*, n° 32, Junio de 1956, pág 7.

³⁵ *Revista Universidad*, n° 32, Junio de 1956. pág 13

“...la tierra uruguaya es tierra de bendición para los argentinos. En ella velaron sus armas los hombres que habrían de sellar la libertad en la mañana luminosa de Caseros (...) Nunca olvidaremos los hijos de la tierra de San Martín que cuando el horizonte de la patria se oscureció, fue el pensamiento libre y el espíritu insobornable de los uruguayos, la única luz y la única fuerza desde el exterior que se pusieron al servicio de la lucha por la recuperación de la dignidad perdida.

Así como en la nueva Troya se consolidó durante los nueve años luctuosos de su sitio, el núcleo de resistencia que habría de derribar a Rosas, así también, a la vuelta de más de un siglo (...) Montevideo se convertiría, una vez más, en el baluarte de la libertad y en asilo de argentinos perseguidos en su patria”³⁶

Este discurso está acompañado con la decisión por parte de las autoridades de participar en los festejos de la “*gesta de Caseros*”, ya que “*la Universidad no puede permanecer ajeno a esta recordación, en momentos de tanta trascendencia para la nación.*” El 3 de febrero de 1956 se recordará la batalla que terminó con el régimen de Rosas y, según se plantea en la resolución rectoral, esta permitió “*el advenimiento de otra era de afianzamiento democrático, organización nacional, paz y progreso como la idearon nuestros próceres de Mayo.*”³⁷ La manera de recordar ese acontecimiento refleja una idea presente en el modo de entender el derrocamiento del peronismo; como señala Beatriz Sarlo, estos exámenes históricos realizados en esa coyuntura iban “*ligados a la convicción de que se asistía a un momento que era a la vez de clausura y de inauguración.*”³⁸

En el mismo número de la revista también se encuentra publicado el discurso desarrollado por Rudesindo Martínez. Éste construyó su trayectoria en la UNL, desempeñándose como profesor titular en las cátedras de Derecho Internacional Público y en Filosofía del Derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales hasta su separación definitiva de los cargos docentes en 1946. Luego de esa fecha, R. Martínez desarrolló actividades docentes en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo, y *después de doce años de forzosa ausencia*³⁹ es reincorporado a sus cátedras a partir de la intervención de 1955.

En su discurso R. Martínez construye un relato sobre la historia de la Universidad del Litoral, en el planteo que realiza menciona acontecimientos que impactaron en el devenir universitario. En este sentido, marcaba que la nacionalización de la Universidad del Litoral en 1919 se produjo bajo el influjo de las ideas dominantes

³⁶ *Revista Universidad*, n° 32, Junio de 1956, pág 10-11.

³⁷ Cf. Resolución Rectoral, N° 156, 1/3/1956.

³⁸ Cf. Beatriz Sarlo, *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel, 2001. Pág 19.

³⁹ *Revista Universidad*, n° 32, Junio de 1956, pág 33.

de la reforma universitaria de 1918. Enfatiza como otro momento clave de la institución la sanción por parte de la dirigencia universitaria del Estatuto propio en 1936. También, cuestiona duramente la ideología que se quiso imponer con la intervención decretada en 1943 por intentar destruir las bases estructurantes de la universidad.

Concretamente, Martínez discute con las ideas pronunciadas por Jordán Bruno Genta –representante ideológico del nacionalismo católico- al asumir el cargo de rector interventor de la UNL en 1943 rescatando la tradición universitaria sellada en el estatuto de 1936. A continuación es importante citar fragmentos del discurso que expresan este contrapunto:

“Cuando en 1943 (...) se dijo, desde esta misma tribuna, que el problema del momento era una simple cuestión entre antiguos y modernos (...) se dirigió un violento ataque contra la cultura superior y el progreso individual y social, máxima finalidad de esta institución, de acuerdo a los prescripto en los estatutos que en ejercicio de su autonomía se había dado en 1935. (...) después de acusarla de ser una universidad sin metafísica y sin nacionalidad, intentó hacer una crítica demoleadora del sentido y fines de esta institución, enunciado...en el artículo 1° de sus estatutos. Tras de Afirmar que las ciencias positivas carecen de patria y de definición moral, se dijo desde aquí que la expresión ‘cultura superior’ no pasaba de ser una vaguedad retórica (...) Con esa condenación del progreso y de la democracia, con esa valoración despectiva de las ciencias (...) se inició un violento ataque contra las universidades modernas”⁴⁰

En resumen, en la reconstrucción histórica que realiza este actor universitario se puede percibir la ubicación de la intervención de 1943 como un parteaguas de la vida de la Universidad del Litoral. Es decir, con ese acontecimiento se cerraba una primera etapa en esta institución, y comenzaba otra que tuvo continuidad durante los años de gobierno peronista. Lo importante que queremos señalar es la caracterización que realiza Martínez de esta segunda etapa, guiada bajo los designios del gobierno derrocado en 1955:

“Lo que perseguía, en verdad, era destruir la universidad autónoma y la libertad de cátedra, para estructurar una universidad servil, prosternada ante el dictador e incondicionalmente utilizable para la difusión de una doctrina totalitaria elaborada con residuos del nazifacismo...”⁴¹

Por otra parte, como lo hemos señalado en el apartado anterior, el gobierno de Perón (con la instalación de: los Cursos de formación política, el instituto del Justicialismo, la colocación de su nombre y el de Eva Perón a distintos espacios institucionales) buscó partidizar la universidad minimizando la autonomía de esta institución, y, a su vez, esta impronta generó una particular relación de la Universidad

⁴⁰ *Revista Universidad*, n° 32, Junio de 1956, pág 39.

⁴¹ *Revista Universidad*, n° 32, Junio de 1956 pág 39.

con la Sociedad. Cuando sobrevino el golpe y la intervención, la nueva gestión universitaria desarmará esos dispositivos institucionales e impugnará la modalidad de intervención que la universidad adoptó durante el gobierno peronista. Por ello, consideran que:

“la educación no puede ni debe estar constreñida unilateralmente a la especialidad profesional (...) sino que debe mirar, por sobre todo, a la formación integral del hombre libre para actuar en una República libre. Mal puede formarse el hombre libre en el seno de una universidad militante o sectaria como fue la universidad argentina durante la época aciaga de la dictadura. Esa universidad se traicionó a si misma para asumir una orientación partidista incompatible con el principio de objetividad del espíritu científico.”⁴²

Pero esto no significa “despolitizar” la universidad para aislarla del conjunto de la sociedad, sino lo que se busca es redefinir y replantear la impronta que el peronismo le había sellado. El grupo que dirige la universidad a partir de la intervención considera que esta institución debe vincularse con el desarrollo del país, se rechaza la idea que ubica a la casa de altos estudios en una posición expectante o de mera neutralidad frente a los problemas sociales que el país presenta. Es por esto que, los actores van delimitando y definiendo el horizonte que debe alcanzar esta nueva relación, y se expresa en las siguientes palabras:

“ni universidad beligerante ni universidad expectante. Los dos extremos conspiran igualmente contra la esencia de la institución y sus fines específicos (...) Si no es admisible el aislamiento estéril, porque forma profesionales extraños a la sociedad y a su tiempo, ni la militancia activa porque aniquila el espíritu científico, la universidad tiene que asumir una actitud de intervención frente a los hechos y fenómenos de la realidad. Debe captarlos, examinarlos, determinar sus causas, formular las teorías explicativas (...) pero con método y ánimo rigurosamente imparcial. De esta manera, la universidad se convierte en actora y rectora, pero entendiéndolo que le está vedado tomar partido y mezclarse en las luchas e interés de la calle.”⁴³

Con este posicionamiento los actores que se hacen cargo de la Universidad del Litoral a partir del golpe de 1955 buscaban restablecer la tradición del reformismo universitario; tradición que el peronismo había desvirtuado. Lo que se buscaba dejar en el pasado es esa universidad que había perdido su autonomía, que se había organizado como una dependencia administrativa del régimen de gobierno, que había intentado incorporarlas como parte del dispositivo simbólico de adhesión al movimiento peronista.

⁴² *Revista Universidad*, n° 32, Junio de 1956 pág 15.

⁴³ *Revista Universidad*, n° 32, Junio de 1956 pág 16.

Por otra parte, en la apelación al reformismo que realizaban los actores de la UNL, se puede expresar –como señala Sigal- esa “*naturaleza mixta, al mismo tiempo cultural y política, proyecto para la Universidad y voluntad de cambio para el país. (...) siempre tuvo un pie en la Universidad y un pie fuera de ella, en la sociedad.*”⁴⁴ Por ello, se considera que esa manera de entender su intervención sobre la sociedad mantiene en resguardo la propia identidad de los universitarios como intelectuales, y esto se expresa en sus posiciones tomadas en el marco de su consolidación en la cúspide del poder universitario.

Conclusiones provisionarias.

Las intervenciones a la Universidades Nacionales producidas en 1955 permitieron abrir el camino a un conjunto de transformaciones que modificaron la vida de estas instituciones. Varias de estas modificaciones se pueden explicar por la coyuntura política desatada con el advenimiento de la revolución libertadora.

En este marco, los primeros pasos dados por la intervención producida sobre la UNL, nos permite identificar un proceso de desperonización que se manifestó en la implementación de distintas política. Dicho proceso comenzó a partir de la designación de nuevas autoridades para las distintas facultades de la Universidad del Litoral. Estos nombramientos recayeron sobre distintos profesores universitarios de los cuales sobresalían dos características: habían desarrollado actividades de docencias en la UNL durante las décadas de 1930 y 1940 y tuvieron una conflictiva relación con la intervención decretada por el gobierno peronista.

Asimismo, el proceso de desperonización se manifestó en el intento por parte de las nuevas autoridades de restaurar en un alto porcentaje del docente que la universidad había consolidado en los años anteriores a la irrupción del peronismo. En este sentido, hemos contabilizado una importante cantidad de profesores que son restituidos en sus cargos a partir de la decisión del rector y de los decanos interventores. Cabe destacar que, también se busca reincorporar a actores universitarios que desempeñaban actividades administrativas en la institución y que habían sido expulsados por no adherir al movimiento peronista.

⁴⁴ Cf. Sigal Silvia, op. cit. pág 60.

Otro aspecto del proceso pasó por la decisión política de desarmar todas aquellas instituciones, cursos de formación y otras creaciones alegóricas al peronismo. Todas estas constituían una estructura simbólica que buscaba sumar adhesiones al movimiento derrocado en 1955.

Las medidas adoptadas por las autoridades de la intervención pueden ser explicadas, a la vez que justificadas, a partir de la consideración que estos actores realizan del peronismo como un régimen “dictatorial”. En términos generales, planteaban que se cerraba un período “oscuro” de dictadura y se abría una etapa de democratización en el país y, al mismo tiempo al interior de la institución universitaria. En la reconstrucción de la propia trayectoria histórica de la UNL, asimismo señalan que la intervención de 1943, y luego la de 1946, fueron las que quebrantaron la estabilidad que la dirigencia reformista había consolidado. En 1955, luego de una década, uno de los lineamientos a seguir por la nueva intervención fue rearticular los retazos dispersos de ese grupo.

Otro aspecto de este proceso se expresó en impugnar la partidización que sobre la Universidad se había impuesto. Ésta se expresaba en la pérdida de autonomía de las universidades y en el propósito de incorporarlas como un eslabón más del andamiaje simbólico construido por el peronismo. Por contraposición, los actores universitarios consideraban que había que redefinir el lugar de las universidades en la sociedad y otorgarles a sus miembros un perfil de intervención social, pero resguardando su propia identidad como intelectuales universitarios.-